# **AVISO**

## Municipio Autónomo de Caguas PO Box 907, Caguas, Puerto Rico 00726 • Teléfono (787) 653-8833



La Junta de Subasta del Municipio Autónomo de Caguas recibirá propuestas, en sobres sellados, para:

## RFP-2024-005

PROYECTO MEJORAS TERRENO DE JUEGO CAMPO DE BALOMPIÉ BUFILL, URB. BAIROA **RFP-2024-006** 

PROYECTO MEJORAS TERRENO DE JUEGO DE PARQUE DE BÉISBOL LAS CAROLINAS

#### VISITA A LA INSTALACIÓN Y REUNIÓN DE ORIENTACIÓN COMPULSORIA

Viernes,15 de marzo de 2024 3:00 pm — (Campo Balompié Bufill, Urb. Bairoa) 4:00 pm — ( Parque Beisbol Las Carolinas)

### FECHA LÍMITE PREGUNTAS

Martes, 19 de marzo de 2024

## FECHA LÍMITE DE CONTESTACIONES

Miércoles, 20 de marzo de 2024

## FECHA LÍMITE DE ENTREGA Lunes, 1 de abril de 2024 antes de las 3:00 p.m.

FECHA DE APERTURA Lunes. 1 de abril de 2024 a las 4:00 p.m.

Se proporcionará un paquete detallado de solicitud de propuestas (RFP) a las partes interesadas en la que se esbozaran los requisitos de presentación y la metodología de selección. Los documentos de la propuesta estarán disponibles en formato digital. Estos pasarán a formar parte de los documentos del contrato que se formalice. Para obtenerlos, deberá acceder a https://caguas.gov.pr/avisos-publicos-y-subastas/, obtener y completar el formulario de registro, que se provee para este propósito y enviarlo al correo electrónico subastasenlinea@caguas.gov.pr. Recuerde indicar específicamente, el título de esta Solicitud de Propuestas ("Request for Proposals"). Una vez recibido el correo se le estará enviando un enlace donde podrá acceder los requerimientos de la solicitud. De tener inconvenientes para acceder el paquete de información, puede comunicarse a la Oficina de Compras y Subastas al 787.653.8833, Exts. 1990/1960/1958.

La fecha límite para entregar las propuestas detalladas para este RFP es el Lunes, 1 de abril de 2024. Las

propuestas deben ser sometidas en o antes de las 3:00 de la tarde, en la Oficina de Compras y Subastas.

Cada propuesta deberá estar acompañada de una fianza de un 5 % de la licitación (Bid Bond). Dicha fianza puede satisfacerse mediante cheque certificado o giro postal a nombre del Director de Finanzas o en forma de seguros de una compañía que esté inscrita en la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico y autorizado hacer negocios en Puerto Rico. Las propuestas serán evaluadas utilizando los criterios establecidos en la Solicitud de Propuestas: Requisitos Generales Cumple o No Cumple, Precio 25 puntos, Referencia 15 puntos, Calidad del Producto 25, Garantía 10 puntos y Tiempo de Ejecución 25 puntos. Este proyecto está siendo financiado, en su totalidad o en parte, con fondos locales municipales y por subvenciones federales número SLFRP0343 y SLFRP4253 (Coronavirus State and Local Fiscal Recovery Fund ("CSLFRF") concedida al Municipio por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

La Junta de Súbasta se reserva el derecho de rechazar o aceptar cualquiera o todas las propuestas recibidas o adjudicar las mismas en las condiciones más favorables para el Municipio de Caguas. Igualmente se reserva el derecho de cancelar la adjudicación antes de la formalización del contrato sin que medie responsabilidad alguna para el Municipio de Caguas.

En Caguas, Puerto Rico al 12 de marzo de 2024.

Víctor M. Coriano Reyes
Presidente de la Junta de Subastas